



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-02368093-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Designación de docente a cargo de la asignatura "Control de Calidad de Cosméticos", perteneciente a la Carrera de Especialización en Farmacia Industrial, área Producción de Cosméticos

VISTO, la nota presentada por el Prof. Sergio TEVES solicitando la designación de la Farm. y Bioq. Lina del Rosario LEGUIZAMÓN SALCEDO como Docente a cargo de la asignatura "Control de Calidad de Cosméticos", perteneciente a la Carrera de Especialización en Farmacia Industrial, área Producción de Cosméticos; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta se realiza debido a la renuncia presentada por la Prof. Dra. Adriana SEGALL, quien se desempeñaba como Docente a cargo de la mencionada asignatura.

Que la Farm. y Bioq. Lina del Rosario LEGUIZAMÓN SALCEDO es experta en la temática que aborda dicha asignatura y, además, desde agosto de 2024 actúa en la coordinación de la Carrera de Especialización.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE POSGRADO y lo acordado en la sesión de fecha 27 de mayo de 2025;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1 °.- DESIGNAR a la Farm. y Bioq. Lina del Rosario LEGUIZAMÓN SALCEDO como Docente a cargo de la asignatura "Control de Calidad de Cosméticos", perteneciente a la Carrera de Especialización en Farmacia Industrial, área Producción de Cosméticos.

ARTÍCULO 2 °.- Regístrese, comuníquese mediante notificación oficial a la Dirección de la Carrera de Especialización en Farmacia Industrial, área Producción de Cosméticos y a la interesada; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.